

Retos y perspectivas de la educación en valores.

Luis Francisco Pérez Sánchez

lufperez@uacam.mx

Recepción: 27 febrero 2018

Aprobado: 17 abril 2018

Doctor en Educación Humanista, por el Instituto Humanista de Estudios Superiores de Campeche. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, México. Línea de investigación: Educación, desarrollo y medio ambiente. Diciembre de 2017. Correo electrónico lufperez@uacam.com

Resumen

La educación en valores es un proceso complejo, dinámico y multifactorial, en el que intervienen diferentes elementos que componen el sistema de influencias que inciden en la educación, las interacciones sociales, la personalidad y las conductas humanas. La enseñanza en valores no se logra con la asimilación teórica, sino a partir de su reflexión, interiorización y su ejercicio cotidiano en el ámbito familiar, educativo, social y laboral. La educación en valores parte y se concretiza a partir de las necesidades, intereses y motivaciones de cada persona, quienes, a partir de ellas, construyen sus propios sistemas de valores. Cabe señalar, que los valores no pueden oponerse a la realidad, ni ir en contra de las normas sociales, morales y jurídicas establecidas por la sociedad, pues éstas constituyen un reflejo de ella, que los individuos adquieren y ejercen. Por lo tanto, no se puede hablar de educación en valores, si no es en relación con los seres humanos y del condicionamiento del grupo social al que pertenecen. Tampoco puede circunscribirse en un examen de conocimientos orales o escritos, sino más bien, corresponde a un esfuerzo continuo de las personas por hallar significados profundos que contribuyan a la construcción de su personalidad (los valores determinan la personalidad de los seres humanos, guían sus conductas individuales y grupales en los diferentes contextos de sus vidas). Una de las premisas básicas de la educación en valores, es que, sólo es posible a partir de su enseñanza en el hogar y en la escuela (Álvarez, 1998).

Palabras clave: Educación, Valores, Educación en valores, Educación humanista, Personalidad

Introducción

La educación en valores, constituye uno de los retos y desafíos que enfrentan hoy en día las instituciones educativas públicas y privadas de México. La reforma educativa que el Gobierno Federal viene impulsando a nivel nacional hacen necesario su enseñanza, con el propósito de formar estudiantes con conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes más integrales que les permitan no sólo adquirir información y conocimientos teóricos, sino también, formar personas más integrales, mejor integrados con su entorno y capaces de relacionarse con los demás. La educación en valores, es un tema que debe ocupar y preocupar tanto a los padres de familia, como a profesores y autoridades educativas, debido a los problemas sociales y a la pérdida de valores que enfrentamos como sociedad y que demanda de las instituciones educativas, una mayor eficiencia, eficacia y una mejor calidad de la educación en beneficio no sólo de los educandos, sino de la propia comunidad y del país. Por lo tanto, la educación que se imparta deberá considerar no sólo la formación técnico-profesional, sino también, de las cualidades éticas, morales y sociales de los estudiantes.

Se pueden definir a los valores, como las virtudes, actitudes, comportamientos y cualidades éticas y morales que practican e identifican a los seres humanos a vivir en sociedad. Los valores que poseen y ejercen los individuos, son determinantes en sus relaciones familiares, sociales, educativas y laborales. El éxito o fracaso de cualquier modelo educativo que se imparta, en muchas ocasiones estará determinado por las cualidades valóricas de los estudiantes, tales como: la responsabilidad, la disciplina, el orden, la honestidad, el respeto, la amistad, la solidaridad, el trabajo en equipo. Por ejemplo, si el estudiante es irresponsable, no podrá cumplir con sus deberes escolares y salir bien en sus exámenes, por más que esté matriculado en las mejores escuelas y con los mejores profesores.

Antecedentes

Derivado de mi experiencia en la práctica docente como profesor desde hace más de diez años en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, de reuniones académicas con profesores y directivos, de observaciones directas no participantes de las conductas, comportamientos y actitudes que manifiestan los estudiantes universitarios. Así como de conversaciones e intercambios de experiencias con colegas respecto a la carencia de valores que tienen actualmente los educandos y que repercute en su bajo rendimiento escolar y en sus interacciones sociales que son problemáticas, conflictivas, violentas y agresivas, por la falta de tolerancia y respeto hacia sus compañeros de salón de clase.

En este sentido, Castanedo y Munguía (2010), señalan que durante las dos últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente, la sociedad vive una etapa de deshumanización por su afán de querer poseer y acumular más y más bienes materiales y riquezas materiales, sin llegar a conectarse con algunos elementos espirituales que le proporcionen satisfacción interna: “El hombre se vanagloria de haber conquistado el espacio ex-

terior, sin embargo, se ha olvidado de convivir consigo mismo y con quienes lo rodean... las personas y los grupos sociales en la actualidad son más independientes, autónomos y deshumanizados y como consecuencia, sus relaciones sociales son conflictivas y problemáticas". En este sentido, señalan que el siglo XXI será el siglo de la depresión, el anterior fue el de la angustia, sin embargo, la angustia no conduce al suicidio y la depresión sí, por lo que toda persona que no pueda sostener relaciones sociales armónicas y afectivas, que no tenga un sentido, un propósito de vida y una autorrealización, puede llegar a tener tendencias suicidas". Por tal motivo, decidí abordar este tema con el objetivo de dar a conocer la importancia que representa y tiene en la actualidad, la educación centrada en valores que les ayuden a convertirse en ciudadanos responsables de sus derechos y obligaciones, como futuros profesionales con amplio sentido ético, social y moral, capaces de desempeñarse de manera responsable, eficiente, solidaria y comprometida en beneficio de la sociedad, de ahí la importancia que tiene hoy en día la educación en valores (Bernés, 2013).

Marco teórico

Los valores que las personas en general y los estudiantes en particular adquieren y ejercen en su vida cotidiana y en su formación escolar, depende en muchos casos de la educación que reciben en el seno familiar y social en el que viven, se desenvuelven y el rol que desempeñan en la sociedad (Fabelo, 2003). Los estudios fenomenológicos acerca de la comprensión del ser humano y su relación con el mundo que lo rodea, inicia a mediados del siglo XIX y se consolida a principios del siglo XX, con el surgimiento de la axiología (del griego axial: valor y logos: estudio y tratado de los valores), que nace como una rama del saber relativamente independiente de la filosofía, que se encarga del estudio de los valores que ejercen los individuos en sociedad. La axiología, pretende dar respuesta a una serie de preguntas fundamentales: **¿Cuál es el origen, la naturaleza y la interpretación de los valores que ejercen los individuos en sociedad?**, y la manera de responder a estas indagaciones, es a través del conocimiento científico (Ojalvo, 2001).

Fabelo (2003), propone un enfoque interpretativo, pluridimensional y multidimensional para la educación en valores, en el que intervienen tres tipos de juicios valorativos: el objetivo, el subjetivo y el instituido. El primero (el objetivo), lo define como una objetividad dada por la relación funcional del significado del valor estudiado por parte del sujeto. El segundo plano (el subjetivo), se refiere a la forma en que esa significación social (valor objetivo), se refleja en la conciencia de cada individuo (cada persona interpreta y valora la realidad de un modo diferente y específico) y como resultado de ese juicio, el sujeto conforma su propio sistema de valores. Los valores subjetivos, pueden tener un mayor o menor grado de correspondencia con los valores objetivos, dependiendo del nivel de coincidencia de los intereses particulares de las personas con los intereses generales de la sociedad. Es por ello, que un determinado valor puede tener un significado positivo para una persona o grupo de personas y al mismo tiempo, tener una interpretación negativa para otras personas, grupos de personas o para la propia sociedad. El tercer plano (valores instituidos y oficialmente reconocidos), son el resultado de la generalización y/o combinación de los valores objetivos y subjetivos que se manifiestan en una sociedad. Se produce cuando ciertos individuos o grupos sociales que ejercen el poder o tienen influencias

en la sociedad, imponen sus sistemas de valores al resto de la sociedad, convirtiendo sus valores personales o de grupo en valores instituidos u oficialmente reconocidos.

Enfoques teóricos de la educación en valores: psicológica

La corriente teórica psicológica-sociológica desarrollada por Vigotsky, constituye un marco teórico y metodológico apropiado para el estudio de los valores. Esta teoría filosófica considera que la comprensión, el análisis y la interpretación de las actitudes valórales que ejercen los individuos en sociedad, se pueden explicar a partir de los principios y categorías de naturaleza dialéctico e histórico. Así como de la relación que existe entre el carácter objetivo y subjetivo de tales interpretaciones valorativas (Ojalvo, 2001). Los principios que constituyen el fundamento teórico de este enfoque, son los siguientes:

1. La relación entre lo afectivo y lo cognitivo: este principio considera que la relación y la conjugación de estas dos funciones, nos permiten entender los procesos psicológicos que conducen a los seres humanos a la construcción de su personalidad y lograr su autodeterminación.

2. El reflejo activo de la conciencia: plantea que los seres humanos llegan a autodeterminarse, en la medida en que asumen una posición activa de su propio proceso formativo y manteniendo una autonomía en relación con el mundo que los rodea (concibe al individuo como un sujeto activo, independiente y autónomo respecto a las influencias externas a que es sometido).

3. La relación entre educación y el desarrollo cognitivo: considera la educación como un proceso interdisciplinario y a los valores como los responsables de las conductas, actitudes y expresiones de los individuos como resultado de la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo (González, 1996). Para Rodríguez (1993), la formación en valores es un proceso gradual que está íntimamente ligado con el desarrollo humano, es por ello, que no se puede pretender instruir a un niño los mismos valores que se le enseña a un adolescente o a un adulto. En tal sentido Domínguez (2003), señala que la educación en valores cobra especial relevancia en la juventud, por ser una etapa particularmente sensible del ser humano, dada sus necesidades de independencia y autodeterminación. Es en la juventud, donde se busca de forma intensa la amistad, el amor, el respeto y la aceptación. Una relación afectiva, individualizada, estable y profunda.

Sociológica

Bajo este enfoque, los valores se enseñan a partir de la significación que tienen los objetos, los símbolos, las normas y los valores para los individuos, los grupos sociales y para la propia sociedad. Por ejemplo, la teoría sociología marxista, considera que el estudio de los valores debe partir de las categorías dialécticas e históricas del desarrollo humano. Por su parte, la teoría sociológica funcionalista-estructuralista, afirma que las funciones y los roles que desempeñan los individuos dentro de las organizaciones e instituciones sociales permiten la supervivencia y el desarrollo de la sociedad. Si tomamos en consideración la definición más amplia del término educar, **éste** significa socializar, en ayudar a transformar al individuo en un ser social para que sea parte constitutiva de una comunidad particular (Fabelo, 2003).

Finalmente se puede decir, que la acción educativa corresponde a un proceso socializador bidireccional: individuo-sociedad, sociedad-individuo.

Pedagógica

Blanco (2001), afirma que la educación constituye una de las funciones más importantes que realizan los individuos en sociedad. Señala que no hubiera sido posible la evolución y el desarrollo de la humanidad, sin que ésta hubiera podido asimilar su propia historia y lograra transmitir sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. Por su parte Báxter (2002), considera que la educación en valores, es resultado de la significación y apropiación que adquieren los valores para los seres humanos. Considera que los valores “son producto de las influencias que se transmiten en el hogar, en la escuela y en el medio social en el que interactúan los individuos y su enseñanza debe tomar en cuenta las siguientes condicionantes:

1. Las necesidades e intereses del sujeto que se educa.
2. Respetar la dignidad de las personas.
3. Relaciones sociales basadas en el respeto.
4. Promover que los educandos sean protagonistas de su propia formación educativa.

La educación en valores, es un proceso en el que intervienen las capacidades intelectuales, emocionales, espirituales, hábitos, aptitudes, actitudes y motivaciones de cada persona, en correspondencia con sus necesidades e intereses individuales y sociales, y se concibe:

1. Como un acto y hecho social.
2. Que ayuda al individuo a insertarse al medio social al que pertenece de la mejor manera posible.
3. Que influye en la psicología del individuo, que determina sus conductas y comportamientos.
4. La educación en valores, se puede dar a través de la educación formal (planes, programas y contenidos curriculares) que imparten las instituciones educativas y la educación informal (lo que el individuo aprende de sus experiencias, vivencias y de las personas con la que convive y se relaciona).

Proenza (2004), considera que el enfoque pedagógico de la educación en valores, corresponde a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que el educador toma en cuenta los aspectos cognitivos, afectivos, volitivos y actitudinales del educando. Tiene como objetivo que los estudiantes conciban e interpreten los fenómenos naturales y sociales con base en **sólidos conocimientos científicos** y principios éticos y morales. Un aspecto fundamental que considera este enfoque, lo constituye el diagnóstico integral del modelo educativo que se imparte y del rol que desempeña el educador, que deberá sustentarse en dos tareas básicas: la instructiva y de diagnóstico con base en los siguientes atributos: ser continuo, dinámico, sistémico y participativo, que permita una aproximación de la realidad con el fin de conocerla, analizarla y transformarla (González, 2002). Sobre este aspecto Fariñas (2005), considera que la mejor educación que se imparta, es la que lleva al educando, a la construcción crítica de la realidad y que lo lleve a ejercer su independencia con responsabilidad. En este sentido, el hombre será responsable de sus actos, sí las asume de manera consciente y sin que existan presiones externas que le obligue a tomar decisiones.

La educación humanista y la formación en valores

Un enfoque educativo que puede resultar muy útil para la educación en valores, es la educación humanista, por ser un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en la persona, que tiene por objetivo ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y quieran llegar a ser. En fomentar el autoaprendizaje, el aprendizaje significativo, vivencial, colaborativo, participativo y en promover la formación integral del estudiante como personas y futuros profesionales integrales, responsables del ejercicio de sus derechos y obligaciones, con amplio sentido ético y moral. Capaces de desempeñarse de manera libre, solidaria y comprometida en beneficio de la sociedad. Otro aspecto a destacar de esta perspectiva paradigmática, es su grado de complementariedad, ya que sirve de soporte y de apoyo al modelo educativo por competencias que actualmente se imparte en muchas instituciones educativas nacionales e internacionales de nivel básico, media superior y superior. Y que en esencia persiguen los mismos objetivos, que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y aptitudes necesarios que les permitan tomar decisiones acertadas y resolver los problemas que se les presenten en su vida personal, familiar, social y laboral.

Otra perspectiva paradigmática que vale la pena destacar y que enarbola la educación humanista, es que contribuye a lograr la plena autorrealización de las personas en todas las esferas de sus vidas. En este sentido, se le concibe como un medio favorecedor (cuasi-terapéutico, pero al mismo tiempo instruccional) que atiende las necesidades personales de los estudiantes en un clima de libertades y bajo una conciencia ética, moral y social. Tal y como lo han estudiado Carl Rogers, con su propuesta de la persona plenamente funcional; Fritz y Laura Perls, en su Teoría Gestalt; Erich Fromm y Abraham Maslow, en el sentido de pertenencia

Conclusiones y propuestas

Los valores, son virtudes, actitudes, comportamientos y cualidades que mueven e identifican a los seres humanos. El éxito o fracaso de un modelo educativo, está determinado por las cualidades cognitivas y valórales que poseen y ejercen los educandos en su vida cotidiana y en la escuela, tales como: la responsabilidad, la disciplina, el orden, la honestidad, el respeto, la amistad, el trabajo en equipo, el deseo de superación. En este sentido, la educación integral de los estudiantes de cualquier nivel educativo, es un imperativo y una necesidad que demanda la sociedad, con el objetivo de formar personas, profesionistas y ciudadanos íntegros y capaces de adaptarse al medio social en el que viven. Por ejemplo, los cambios, las transformaciones sociales y la contaminación ambiental, han provocado el surgimiento de nuevos valores, tales como: la conciencia ecológica, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la pluralidad, la solidaridad, el altruismo, la tolerancia, etc.

La crisis de valores que afecta a las sociedades contemporáneas, se refleja en la formación educativa de los estudiantes, en sus conductas, interacciones sociales y en su desempeño académico y profesional. Hablar de valores en la actualidad, no es tarea fácil; pero tampoco hay que decaer en la lucha por fomentarlos por parte de las instituciones educativas que lo pueden lograr a través de la incorporación de modelos, planes y programas educativos que fomenten la reflexión, la participación y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes.

Para el fomento de la educación en valores, se propone un modelo de educación humanista, que permita a los estudiantes desarrollar sus capacidades cognitivas y conductuales de los elementos teórico-conceptuales de los valores, para que de manera individual y/o colectiva hagan consciencia de la situación que enfrentan, identifiquen las causas de

lo provocan y asuman voluntaria y conscientemente su disposición para cambiarla.

a) Se propone implementar programas educativos que consideren e integren los elementos cognitivos conjuntamente con los valorativos.

b) La implementación procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de talleres vivenciales, que permitan y faciliten a los estudiantes expresar sus verdaderas inquietudes e intereses personales. Su sentido de vida y sus proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo.

c) Es fundamental fomentar la educación en valores entre los profesores y estudiantes, a través de su instrucción, asimilación y práctica con el ejemplo.

d) Se propone que el proceso de enseñanza de valores, se realice en grupos pequeños, de modo que fomente la participación individual de los estudiantes acerca de sus concepciones valorativas.

Algunos de los problemas que enfrentan los estudiantes hoy en la actualidad, son: el ausentismo escolar, el desinterés por el estudio, la falta de compromiso, la irresponsabilidad en el cumplimiento de sus deberes escolares, etc. Por lo que se recomienda hacer consciencia a los docentes respecto a la importancia de la educación en valores y que consideren tanto la parte cognitiva (adquisición de conocimientos), como la conductual, emocional y social. Podemos señalar que la educación en valores, tiene como propósito que los estudiantes:

a) Conozcan lo que implica, caracteriza y significan los valores (componente cognitivo).

b) Logren de manera individual emoción, alegría, satisfacción, interés y necesidad por la actividad portadora de ese valor. Que lo sientan y lo hagan suyo (componente afectivo-motivacional).

c) Pongan en práctica lo que conocen y sienten (componente conativo).

Podemos concluir señalando la importancia que tiene hoy en día, la formación de valores en los estudiantes, por ser una demanda de la propia sociedad y que exige una educación más integral, eficaz, eficiente, de calidad, pertinente y centrada en valores, que fomente en los educandos no sólo la adquisición de conocimientos, sino también de valores tales como la responsabilidad, el cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, la solidaridad, el altruismo, la tolerancia, la paz, etc., con el propósito de formar personas, ciudadanos, padres de familia y profesionistas con valores éticos y morales, capaces de ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes en apego a las normas morales, sociales y legales establecidas por la propia comunidad.

Referencias bibliográficas

Álvarez, C. (1998). *Didáctica de los Valores*. II Taller Nacional Sobre Trabajo Político-Ideológico en la Universidad. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Allport, W. G., Vernon, P. E. y Gardner, L. E. (2001). *Estudio de valores*. D.F, México: Manual Moderno.

Báxter, P. E. (2002). *La formación de valores*. Una tarea pedagógica. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Bermúdez, M. J., Pérez, G. A., Ruiz, C. J., Sanjuán, S. P. y Rueda, L. B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a distancia.

Bernés, G. R. (2013). *Los valores educativos en los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche, en el periodo 2011-2012* (Tesis Doctoral en Educación Humanista por el Instituto Humanista de Estudios Superiores). Campeche. México.

Blanco, P. A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Castanedo, S. C. y Munguía, G. (2009). *Diagnóstico, intervención e investigación en psicología humanística*. D.F, México: Herder.

Domínguez, G. L. (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. Selección de lecturas. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Fabelo Corzo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Fariñas, L. G. (2005). *Psicología, educación y sociedad: un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

González, S.A. y Reinoso, C. C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

González, F. (1996). *Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo*. En La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana, Cuba:

Ciencias Sociales.

Ojalvo, M. V. (2001). *La educación de valores en el contexto universitario*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Proenza, A. M. (2004). *Fundamentos pedagógicos y psicológicos acerca de la formación de valores*. La Habana, Cuba: Las Tunas.

Rodríguez Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona, España: PPU.

Rodríguez, U. Z. (1985). *Filosofía, ciencia y valor*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Zamudio, G. J. (2012). *Epistemología y educación*. Estado de México, México: Red Tercer Milenio.

En línea:

<https://es.wikipedia.org/wiki/educación>

https://es.wikipedia.org/wiki/educación_en_valores

<http://salud.ccm.net/faq/12612-enfoque-humanista-definicion>

<http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

https://es.wikipedia.org/wiki/derecho_de_autodeterminación

<https://psicologiaymente.net/psicologia/teoria-gestalt>